

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN HUELVA POR LA QUE SE RESUELVE PARA EL EJERCICIO 2020, EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES, LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE AGOSTO DE 2020, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Resolución de 17 de agosto de 2020, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, para el ejercicio 2020, se convocó la siguiente Línea de subvención: Línea 3 Subvenciones en materia de drogodependencia y adicciones dirigida a Entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencia y otras adicciones, con arreglo a la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria en el ámbito de competencia de la Consejería de Salud y Familias.(BOJA núm. 130 de 8 de julio de 2020)..

SEGUNDO.- El 14 de septiembre de 2020 finalizó el plazo de presentación de solicitudes, revisadas las solicitudes se procede a requerir la subsanación a aquellas entidades cuya solicitud no era correcta, publicándose en la página web de la Consejería de Salud y Familia el 23 de septiembre de 2020, habiendo subsanado en tiempo y forma, todas las entidades requeridas, no existiendo solicitudes fuera de plazo, quedando inadmitidas dos entidades solicitantes que no cumplieran los requisitos establecidos en las bases reguladoras.

TERCERO.- La Comisión de Evaluación efectuó la correspondiente valoración previa de las solicitudes admitidas. El 13 de octubre de 2020, se procede a publicar la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería, en cuyo anexo I figura la relación de las entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales por orden de puntuación, e indicándose la cuantía de la subvención otorgable, y en el anexo II, figura dos entidades que al no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiaria provisional tienen consideración de beneficiaria suplente, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de acabar resultando beneficiaria definitiva.

Así mismo, de conformidad con lo indicado en el artículo 17 de la referida Orden de 20 de diciembre de 2019, en relación con el resuelve duodécimo de la Resolución de 17 de agosto de 2020, de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, por la que se convoca para el ejercicio 2020 la concesión de las referidas subvenciones, se concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente siguiente a su



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	1/19

publicación en la página web de la Consejería de Salud y Familias, para que, utilizando el formulario Anexo II, las entidades beneficiarias provisionales y la suplente puedan alegar lo que estimen pertinente, reformular su solicitud o comunicar su aceptación a la subvención propuesta.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las entidades interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada. Una vez realizada la referida valoración, se procede a formular la propuesta definitiva de resolución del procedimiento de concesión de subvenciones con fecha de 04 de noviembre de 2020.

QUINTO.- Formulada propuesta definitiva de resolución, esta se presenta ante la Intervención Provincial de Huelva, junto con los certificados correspondientes a cada una de las entidades privadas propuestas como beneficiarias y del resto de la documentación preceptiva.

La Intervención Provincial en Huelva fiscaliza favorablemente la propuesta definitiva de resolución en fecha de 24 de noviembre de 2020.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 10. p) del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 12 de febrero, atribuye las competencias sobre el desarrollo y coordinación de las políticas activas en materia de prevención, asistencia, tratamiento y reinserción de las personas en situación de drogodependencia y adicciones a la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias.

SEGUNDO.- La Delegada Territorial de Salud y Familias en Huelva es competente para resolver la concesión de esta línea de subvenciones, por delegación del Consejero de Salud y Familias en virtud de lo acordado en la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria, en relación con el artículo 115.1 del Decreto Legislativo, 1/2010, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- El artículo 28 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYV962	PÁGINA	2/19



encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de relación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Efectuada dicha valoración, tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- **Conceder** las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, para entidades privadas sin ánimo de lucro, destinadas al desarrollo de Programas de drogodependencias y otras adicciones (Línea 3), imputándose el total del gasto al ejercicio 2020, por una cuantía total máxima y con cargo al crédito presupuestario siguiente:

LÍNEA 3 PROGRAMAS		
Ámbito Territorial	Importe	Partidas Presupuestarias
PROVINCIAL	47.942,66 €	1500010000 G/31B/ 48202 / 21 01
PROVINCIAL	78.057,34 €	1500180000 G/31B748200/21 S0066

El importe de 126.000 € se distribuirá entre las entidades solicitantes relacionadas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. Para cada entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, puntuación obtenida, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio y final del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el anexo de esta resolución.

La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 26.f) 1º o 26.f)2º de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencias y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria y 27.2.a). 1ª de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto subvencionable hasta el 20% del presupuesto aceptado.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	3/19

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Las solicitudes de las entidades no incluidas en el anexo han sido desestimadas.

SEGUNDO.- **Disponer** que esta Resolución se publique en la web de la Consejería de Salud y Familias durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la mencionada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS
LA DELEGADA TERRITORIAL
P.D Orden de 1 de julio de 2020

Fdo. Manuela María Caro López.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	4/19

ANEXO I

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS POR ORDEN DE PuntuACIÓN

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER).

CIF Entidad Solicitante: G21152731

Número Expediente: 2020/HU/L3-005

Puntuación: 84,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO**

Importe Solicitado: 5.174,5 Euros.

Presupuesto Aceptado: 1.680,03 Euros .

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.616,71 Euros

- Gastos corrientes: 63,32 Euros

Importe Concedido: 1.327,23 Euros

Porcentaje de Financiación: 79%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/09/2020 – 31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.327,23 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA).

CIF Entidad Solicitante: G21279534

Número Expediente: 2020/HU/L3-025

Puntuación: 82,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES.**

Importe Solicitado: 10.098,95 Euros.

Presupuesto Aceptado: 3.346,08 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.616,58 Euros.

- Gastos corrientes: 1.729,50 Euros.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	5/19



Importe Concedido: 2.564,17 Euros
 Porcentaje de Financiación: 76,6 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/01/2020-31/12/2020.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 2.564,17 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA).
 CIF Entidad Solicitante: G21279534
 Número Expediente: 2020/HU/L3-024
 Puntuación: 80,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES.**
 Importe Solicitado: 8.803,35 Euros.
 Presupuesto Aceptado: 2.980,98 Euros.
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 2.424,87 Euros.
 - Gastos corrientes: 556,11 Euros.
 Importe Concedido: 2.235,21 Euros
 Porcentaje de Financiación: 75%.
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/01/2020-31/12/2020.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 2.235,21 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER).
 CIF Entidad Solicitante: G21152731
 Número Expediente: 2020/HU/L3-003
 Puntuación: 80,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: **“ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO DEL CTA DEPENDIENTE DE AONUJER”.**
 Importe Solicitado: 15.081,1 Euros.
 Presupuesto Aceptado: 4.698,65 Euros .
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 3.233,42 Euros
 - Gastos corrientes: 1.465,23 Euros
 Importe Concedido: 3.711,94 Euros
 Porcentaje de Financiación: 79%
 Cofinanciada por la Unión Europea: No



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	6/19

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/01/2020-31/12/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 711,94 Euros
1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.000 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET).

CIF Entidad Solicitante: G21148010
Número Expediente: 2020/HU/L3-009
Puntuación: 77,5
Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA ELIGE LIBREMENTE**
Importe Solicitado: 14.400 Euros.
Presupuesto Aceptado: 3.616,82 .
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 3.432,37 Euros
- Gastos corrientes: 184,45 Euros
Importe Concedido: 3.432,37 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,9 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/12/2020-30/11/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 432,37 Euros
1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.000 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UN NUEVO HORIZONTE PARA MI BARRIO.

CIF Entidad Solicitante: G21258264
Número Expediente: 2020/HU/L3-006
Puntuación: 74,5
Objeto/Actividad Subvencionable: **“AHORA CON NH”**
Importe Solicitado: 3.400 Euros.
Presupuesto Aceptado: 855,60 Euros .
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 855,60 Euros.
- Gastos corrientes: 0,00 Euros.
Importe Concedido: 759,52 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,78 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/01/2020 hasta 31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 759,52 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	7/19

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET).

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2020/HU/L3-011

Puntuación: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA TE ACOMPAÑO: PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.**

Importe Solicitado: 14.400 Euros.

Presupuesto Aceptado: 3.284,84 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.117,32 Euros

- Gastos corrientes: 167,52 Euros

Importe Concedido: 3.117,32 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/12/2020 - 31/10/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 117,32 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.000 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET).

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2020/HU/L3-010

Puntuación: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: **EMPLÉATE!! INSERCIÓN LABORAL.**

Importe Solicitado: 14.400 Euros.

Presupuesto Aceptado: 3.389,68 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.216,81 Euros

- Gastos corrientes: 172,87 Euros

Importe Concedido: 3.216,81 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/12/2020 - 30/11/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 216,81 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 3.000 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	8/19



9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO.

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Número Expediente: 2020/HU/L3-002

Puntuación: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: **“SERVICIO DE EMERGENCIA SOCIAL: PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS DIRIGIDO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y/O ADICCIONES”.**

Importe Solicitado: 40.400 Euros.

Presupuesto Aceptado: 8.892,52 Euros .

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.596,83 €.

- Gastos corrientes: 295,69€.

Importe Concedido: 8.001,49 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,98 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 12/12/2020 - 11/12/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.001,49 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 7.000 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO.

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Número Expediente: 2020/HU/L3-017

Puntuación: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: **APOYO AL CTA.**

Importe Solicitado: 61.155,35 Euros.

Presupuesto Aceptado: 10.740,02 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.363,58 Euros.

- Gastos corrientes: 376,44 Euros.

Importe Concedido: 9.612,32 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,5 %.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 12/12/2020 - 11/12/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.612,32 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 8.000 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE.

Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA



Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	9/19

ASPREATO.

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Número Expediente: 2020/HU/L3-007

Puntuación: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS Y CON MEDIDAS DE TBC CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.**

Importe Solicitado: 31.454,5 Euros.

Presupuesto Aceptado: 5.642,32 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.338,56 Euros.

- Gastos corrientes: 303,76 Euros

Importe Concedido: 5.070,75 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,87%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 12/12/2020 -11/12/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.070,75 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 4.000 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN A.R.A.T.I. ASOC. PARA LA REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y TOXICÓMANOS ISLEÑOS.

CIF Entidad Solicitante: G21255393

Número Expediente: 2020/HU/L3-015

Puntuación: 64,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **“PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR”.**

Importe Solicitado: 8.374 Euros.

Presupuesto Aceptado:1.611,10 Euros .

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 Euros.

- Gastos corrientes: 1.611,10 Euros.

Importe Concedido: 1.272,82 Euros

Porcentaje de Financiación: 79%

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/01/2020 - 31/12/2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.272,82 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA.

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2020/HU/L3-027

Puntuación: 64,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA “MEDIANDO”.**

Importe Solicitado: 38.166 Euros.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación:VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	10/19



Presupuesto Aceptado: 5.842,11 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.362,21 Euros.

- Gastos corrientes: 1.479,90 Euros.

Importe Concedido: 5.537,43 Euros.

Porcentaje de Financiación: 94,78 %.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/08/2020 - 31/07/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 537,43 Euros
1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 5.000 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA.

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2020/HU/L3-028

Puntuación: 63,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA FORMA EMPLEO VII.**

Importe Solicitado: 51.795,87 Euros.

Presupuesto Aceptado: 7.920,48 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.377,76 Euros.

- Gastos corrientes: 1.542,72 Euros.

Importe Concedido: 7.514,96 Euros.

Porcentaje de Financiación: 94,88%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/08/2020 - 31/07/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 514,96 Euros
1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 7.000 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN".

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2020/HU/L3-023

Puntuación: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: **"JUNTOS PODEMOS": PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO.**

Importe Solicitado: 8.678,73 Euros.

Presupuesto Aceptado: 1.532,71 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.343,28 Euros.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	11/19

- Gastos corrientes: 189,43 Euros.
 Importe Concedido: 1.364,11 Euros.
 Porcentaje de Financiación: 89% .
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/12/2020-31/03/2021.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.364,11 Euros
 1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 0,00 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO.
 CIF Entidad Solicitante: G21057153
 Número Expediente: 2020/HU/L3-004
 Puntuación: 62
 Objeto/Actividad Subvencionable: **ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES.**
 Importe Solicitado: 30.974,81 Euros.
 Presupuesto Aceptado: 4.941,11 Euros.
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 4.938,93 Euros.
 - Gastos corrientes: 2,18 Euros.
 Importe Concedido: 4.440,58 Euros.
 Porcentaje de Financiación: 89,87 %.
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 12/12/2020 - 11/12/2021.0
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 440,58 Euros
 1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 4.000 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARO DOCTOR CRISTÓBAL GANGOSO ARAGÓN.
 CIF Entidad Solicitante: G21015367
 Número Expediente: 2020/HU/L3-018
 Puntuación: 61,5
 Objeto/actividad subvencionable: **PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN DROGODEPENDENCIA PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, PENADOS EN TRABAJOS EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD (TBC), PERSONAS CON MEDIDAS ALTERNATIVAS O QUE SE ENCUENTRAN EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y VOLUNTARIADO.**
 Importe Solicitado: 37.703,32 Euros.
 Presupuesto Aceptado: 6.662,05 Euros.
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 6.662,05 Euros.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	12/19

- Gastos corrientes: 0,00 Euros
 Importe Concedido: 6.056,41 Euros.
 Porcentaje de Financiación: 90%.
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 02/12/2020-31/05/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.056,41 Euros
 1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 5.000 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET).
 CIF Entidad Solicitante: G21148010
 Número Expediente: 2020/HU/L3-008
 Puntuación: 61,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA ATENCIÓN SOCIAL “EL SALONCITO”.**
 Importe Solicitado: 14.400 Euros.
 Presupuesto Aceptado: 2.358,79 Euros.
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 2.238,50 Euros
 - Gastos corrientes: 120,29 Euros
 Importe Concedido: 2.238,50 Euros
 Porcentaje de Financiación: 94,9 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: 01/12/2020 – 30/11/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 2.238,50 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA.
 CIF Entidad Solicitante: G21109418
 Número Expediente: 2020/HU/L3-029
 Puntuación: 61,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO QUE REALIZA EL CTA CONDADO.**
 Importe Solicitado: 46.828 Euros.
 Presupuesto Aceptado: 6.986,50 Euros.
 El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 5.982,05 Euros.
 - Gastos corrientes: 1.004,45 Euros.
 Importe Concedido: 6.632,42 Euros.
 Porcentaje de Financiación: 94,94 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	13/19

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/01/2020 - 31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 632,42 Euros
1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 6.000 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESTUARIO.
CIF Entidad Solicitante: G21195789
Número Expediente: 2020/HU/L3-030
Puntuación: 61
Objeto/Actividad Subvencionable: **ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL.**
Importe Solicitado: 5.037,45 Euros.
Presupuesto Aceptado: 879,86 Euros.
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 844,41 Euros.
- Gastos corrientes: 35,45 Euros.
Importe Concedido: 783,08 Euros.
Porcentaje de Financiación: 89%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/01/2020 - 31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 783,08 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA A OCD.
CIF Entidad Solicitante: G21192000
Número Expediente: 2020/HU/L3-016
Puntuación: 61
Objeto/Actividad Subvencionable: **ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO AL TRATAMIENTO Y GRUPOS DE AUTOAYUDA A PERSONAS CON ADICCIONES Y FAMILIARES.**
Importe Solicitado: 54.690,75 Euros.
Presupuesto Aceptado: 8.385,01 Euros.
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 8.084,99 Euros.
- Gastos corrientes: 300,02 Euros.
Importe Concedido: 7.462,66 Euros.
Porcentaje de Financiación: 89%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/01/2020-31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 462,66 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	14/19

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 7.000 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN".

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2020/HU/L3-021

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA: "ESCUELAS DE FAMILIAS: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ¿JUEGO, DIVERSIÓN O ADICCIÓN?"**

Importe Solicitado: 3.669,46 Euros

Presupuesto Aceptado: 676,53 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 676,53 Euros.

- Gastos corrientes: 0,00 Euros

Importe Concedido: 602,11 Euros.

Porcentaje de Financiación: 89 %.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/07/2020 - 31/07/2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 602,11 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESTUARIO.

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Número Expediente: 2020/HU/L3-035

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **GRUPOS DE FAMILIAS: DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO PARA LA PREVENCIÓN – INTERVENCIÓN EN ADICCIONES Y PROBLEMAS DERIVADOS.**

Importe Solicitado: 6.031,05 Euros.

Presupuesto Aceptado:1041,71 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 751,71 Euros.

- Gastos corrientes: 290 Euros.

Importe Concedido: 927,12 Euros.

Porcentaje de Financiación: 89%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución:01/01/2020 - 31/12/2020.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 927,12 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación:VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	15/19



24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA.

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2020/HU/L3-026

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO.**

Importe Solicitado: 40.982,72 Euros.

Presupuesto Aceptado: 6.362,88 Euros .

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.915 Euros.

- Gastos corrientes: 447,88 Euros.

Importe Concedido: 5.662,96 Euros.

Porcentaje de Financiación: 89%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/11/2020-30/06/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 662,96 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 5.000 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD.

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Número Expediente: 2020/HU/L3-014

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROYECTO PHASEO: PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES.**

Importe Solicitado: 72.633,36 Euros.

Presupuesto Aceptado: 10.994,95 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.692,44 Euros.

- Gastos corrientes: 302,51 Euros.

Importe Concedido: 9.785,51 Euros.

Porcentaje de Financiación: 89%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/01/2020-31/12/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.728,17 Euros

1500180000 G/31B/48200/21 S0066, ejercicio 2020 por importe de 8.057,34 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN".

CIF Entidad Solicitante: G21182464



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	16/19



Número Expediente: 2020/HU/L3-022

Puntuación: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: **CONSTRUYENDO UNA NUEVA VIDA: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO.**

Importe Solicitado: 20.533,22 Euros.

Presupuesto Aceptado: 2.988,69 Euros.

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.686,60 Euros.

- Gastos corrientes: 302,09 Euros.

Importe Concedido: 2.659,93 Euros.

Porcentaje de Financiación: 89%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/12/2020-31/03/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 2.659,93 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA.

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2020/HU/L3-034

Puntuación: 56,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **“ESPACIO PREVENCIÓN”.**

Importe Solicitado: 18.027,84 Euros.

Presupuesto Aceptado: 2.478,25 Euros .

El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.196 Euros.

- Gastos corrientes: 282,25 Euros.

Importe Concedido: 2.205,64 Euros.

Porcentaje de Financiación: 89%.

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/11/2020 – 30/06/2021.

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 2.205,64 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD.

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Número Expediente: 2020/HU/L3-012

Puntuación: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **SEXO 0,0.**

Importe Solicitado: 53.545,03 Euros.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	17/19



Presupuesto Aceptado: 5.473,11 Euros.
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 5.243,21 Euros.
- Gastos corrientes: 229,90 Euros.
Importe Concedido: 4.870,88 Euros.
Porcentaje de Financiación: 89%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/06/2020 - 31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 4.870,88 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA.

CIF Entidad Solicitante: G21148739
Número Expediente: 2020/HU/L3-032
Puntuación: 52
Objeto/Actividad Subvencionable: **PREPARADOS. ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y ENTRENAMIENTO EN COMPETENCIAS.**

Importe Solicitado: 21.546,9 Euros.
Presupuesto Aceptado: 2.481,11 Euros.
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 2.211,38 Euros.
- Gastos corrientes: 269,73 Euros
Importe Concedido: 2.208,19 Euros.
Porcentaje de Financiación: 89%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/11/2020 - 31/08/2021.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 2.208,19 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA.

CIF Entidad Solicitante: G21243910
Número Expediente: 2020/HU/L3-033
Puntuación: 50,5
Objeto/Actividad Subvencionable: **LA REINSERCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL.**

Importe Solicitado: 18.435,04 Euros.
Presupuesto Aceptado: 1.952,96 Euros .
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.843,41 Euros.
- Gastos corrientes: 109,55 Euros.
Importe Concedido: 1.952,96 Euros.



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	18/19



Porcentaje de Financiación: 100%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/11/2020 - 31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.952,96 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA.
CIF Entidad Solicitante: G21243910
Número Expediente: 2020/HU/L3-020
Puntuación: 50,5
Objeto/Actividad Subvencionable: **DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN.**
Importe Solicitado: 18.815,04 Euros.
Presupuesto Aceptado: 1.906,55 Euros.
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.843,41 Euros.
- Gastos corrientes: 63,14 Euros
Importe Concedido: 1.906,55 Euros.
Porcentaje de Financiación: 100%
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/09/2020-31/10/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 1.906,55 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD.
CIF Entidad Solicitante: G21192000
Número Expediente: 2020/HU/L3-019
Puntuación: 50,5
Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA AULA DE TIEMPO FUERA.**
Importe Solicitado: 80.577,52 Euros.
Presupuesto Aceptado: 7.714,65 Euros.
El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 7.044,56 Euros.
- Gastos corrientes: 670,09 Euros.
Importe Concedido: 6.866,05 Euros.
Porcentaje de Financiación: 89%.
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
Plazo de Ejecución: 01/01/2020 - 31/12/2020.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1500010000 G/31B/48202/21 01, ejercicio 2020 por importe de 6.866,05 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	FECHA	25/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPK5GMSVRHN8RSLLSY46AYYV962	PÁGINA	19/19